

Sector Agua **Supervisión especializada de las obligaciones técnicas y económicas del Concesionario de las obras de Traspase del Proyecto Olmos (período inicial o de construcción) departamento de Lambayeque Perú**



La República del Perú a través del Gobierno Regional Lambayeque (el Concedente), suscribió con fecha 22 de julio de 2004, el Contrato de Concesión de la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras de Traspase del Proyecto Olmos con la Concesionaria Traspase Olmos S.A. (el Concesionario).

De acuerdo con los lineamientos contenidos en el Contrato de Concesión, ha quedado establecido que durante la vigencia de la Concesión, el Concesionario será responsable del diseño, construcción, reparación, conservación, mantenimiento y operación de las Obras de Traspase, así como de la prestación del servicio de traspase de agua; así mismo, que el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) será el Supervisor de las obligaciones asumidas por el Concesionario en dicho contrato.

Cliente: Gobierno Regional de Lambayeque
Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT)

Datos principales:

- 14km de túnel, diámetro 4.80m excavados con método convencional (drill and blasting) y TBM.
- Presa tipo CFRD (Concrete Face Rockfill Dam) de 43m de altura:

 - **Cortina impermeable de concreto**
 - Máxima profundidad prevista: 35m
 - Longitud: 245m
 - Espesor: 0.60m.
 - **Aliviadero de compuertas**
 - Tipo: Compuertas radiales y dissipador de energía por salto en esquí.
 - Longitud de cresta: 21m
 - Tres compuertas radiales: 12x7m cada una.
 - Capacidad de descarga (103,00): 1,740m³/s.

Las obras contempladas en el Contrato de Concesión, están conformadas por la primera etapa de la Presa Limón y la culminación del Túnel Trasandino, además de las obras de adecuación del tramo del Oleoducto Nor Peruano que permanecerá sumergido bajo las aguas de la Presa Limón.

El PEOT ha contratado con el Consorcio Supervisión Olmos integrado por Coyne et Bellier (Francia), Lahmeyer Agua y Energía S.A. (Perú) y Alpha Consult S.A. (Perú), la Supervisión de las obligaciones técnicas y económicas del Concesionario.

- **Toma Provisional**

- Longitud de conducto: 335,0m
- Diámetro de conducto: 3,0m
- Capacidad de descarga a nivel normal: 46m³/s
- Capacidad de descarga a nivel mínimo: 37m³/s

- **Salida de fondo con purga**

- Tipo: Concreto armado con blindaje
- Longitud de conducto: 61,0m
- Dimensiones de conducto: 3,70 x 4,70m
- Controles: Compuertas de ruedas
- Salidas: Máximo 350,00m³/s.

Ejecución: 04/2005 – En ejecución

Servicios:

- ✓ Supervisión especializada de las obligaciones técnicas y económicas del Concesionario de las obras de Traslase del Proyecto Olmos (período inicial o de construcción).
-